

20a Acta De
Sesión
ordinaria
(VIGÉSIMA)
24 De abril
Del 2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
PRESIDENCIA
2015/2018

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:32(diez horas con treinta y dos minutos) del día 24 (veinticuatro) de abril del 2017 (dos mil diecisiete),convocados previamente en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la **Vigésima sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: **C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal. C. Benjamín Jáuregui Huerta. C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Ávalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz, C. Jéscica Haydeé González Cuevas, C. Enedino García Ulloa, C. Rubén Partida Castellanos, C. José Rodrigo Álvarez Padilla y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.** Quién señalando la existencia de Quórum legal procedió con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1° Lista de asistencia.
- 2° Instalación de la sesión.
- 3° Lectura del Acta Anterior.
- 4° solicitud y en su caso aprobación para asentar en el acta de abril, punto aprobado en sesión de marzo referente a la firma de Convenio con Secretaría de Cultura.
- 5° solicitud y en su caso aprobación para firma de Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
- 6° Revisión y en su caso aprobación del Reglamento de Panteones
- 7° Informe de la Minuta de Decreto Número 26301/LX/17 remitida por el H. Congreso del Estado, así como de los Acuerdos Legislativos 1102-LXI-17, 1103-LXI-17, 1104-LXI-17, 1109-LXI-17, 1095-LXI-17, 1098-LXI-17

Decreto 26301/LXI/17: se declara el **19 de octubre** de cada año como "Día Estatal contra la Discriminación". Los poderes del Estado y los Ayuntamientos dentro del ámbito de sus

Eneidino Garcia

Francisco Javier Garcia

1
Benjamin Jáuregui

Catalina Mejía A

respectivas competencias, deberán realizar acciones a efecto de conmemorar el día contra la discriminación y hacer conciencia sobre su significado.

Acuerdo 1102-LXI-17: favorecer el fortalecimiento de igualdad entre mujeres y hombres, prevenir combate y erradicación de la **violencia de género**.

Acuerdo 1103-LXI-17: se exhorta a los municipios a **constituir el Consejo Consultivo Turístico Municipal**, órgano cuyo objeto es asesorar y proponer sobre estrategias de la Administración Pública municipal, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la actividad turística municipal.

Acuerdo 1104-LXI-17: expedir o actualizar **Reglamentos** para Atención Integral de las personas con **discapacidad**.

Acuerdo 1109-LXI-17: informar al Congreso del Estado cuántos laudos tiene en contra el Ayuntamiento y el monto total a pagar por concepto de éstos, cuántos juicios laborales tiene en trámite.

Acuerdo 1095-LXI-17: crear, dar seguimiento, control y difusión a un plan de Manejo Integral para atender los desperdicios propios de las TV'S, computadoras, equipo electrónico; crear un centro de acopio permanente y un procedimiento claro de reciclaje.

Acuerdo 1098-LXI-17: informar al Congreso del Estado las manifestaciones de oculto llevadas a cabo en el municipio a partir del año 2012 hasta marzo de 2017.

8° Audiencia con personal de CEA referente a la regularización de predios de Talicoyunque (Nuevo Temacapulín)

9° Audiencia con la Doctora Verónica Pinto

10° Asuntos generales

Aprobado el Orden del día se procede al desahogo de éste:

1° Mayoría

2° Desahogado

3° Desahogado

4° Aprobado

5° En voz del Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo la autorización de la firma del **Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)**, cuyo objetivo es la planeación y planificación de las intervenciones a favor de las personas adultas mayores, de manera que la política pública contenga los lineamientos programáticos para llevarla a cabo, con el fin de proporcionar

2

BENJAMIN SAUREQUI

EREDINO GARZA

Francisco Javier Garcia

Catalina Mejía A

servicios integrales a favor de las personas adultas mayores del municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco. Luego de ser analizado y sometido a votación, el punto es **aprobado por unanimidad**.

6° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo, la aprobación de las **modificaciones del Reglamento de Panteones** para el Municipio de Cañadas de Obregón. Luego de dar lectura y realizar el análisis correspondiente, **se aprueba por unanimidad** de votos, girando instrucciones para su debida publicación y ejecución.

Respecto al mismo tema, el presidente municipal sugiere se designen los nombres para las nuevas calles del panteón, a lo que el Regidor José de Jesús Sainz Muñoz propone que la nomenclatura sea en base a los nombres de los apóstoles o de los profetas, ello para que sean acorde al lugar y a los nombres de los existentes. Se acuerda que en la próxima sesión se presente el plano para definir dichos nombres.

7° En uso de la voz, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal informa a los C.C. Regidores sobre la minuta y acuerdos remitidos por el Congreso del Estado, mismos que consisten en lo siguiente:

Decreto 26301/LXI/17: se declara el **19 de octubre** de cada año como "**Día Estatal contra la Discriminación**", por lo que el Congreso solicita, dentro del ámbito municipal, se realicen acciones a efecto de conmemorar el día contra la discriminación y hacer conciencia sobre su significado e importancia. En base a ello, se acuerda se analizará que actividades pueden realizarse para celebrar dicha fecha.

Acuerdo 1102-LXI-17: se hace un llamado a favorecer el fortalecimiento de igualdad entre mujeres y hombres, prevenir combate y erradicación de la **violencia de género**.

Acuerdo 1103-LXI-17: se exhorta a los municipios a **constituir el Consejo Consultivo Turístico Municipal**, órgano cuyo objeto es asesorar y proponer sobre estrategias de la Administración Pública municipal, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la actividad turística municipal; al respecto se informa que, aunque no existe un Consejo como tal, tanto el Encargado de Turismo como la Regidora que encabeza dicha comisión, trabajan en coordinación con las distintas áreas para dar a promover nuestro municipio. Aunque si es importante contemplar la opción de involucrar a más personas, así como hacer las revisiones y modificaciones al respectivo Reglamento.

Acuerdo 1104-LXI-17: expedir o actualizar **Reglamentos** para Atención Integral de las personas con **discapacidad**. Se trabajará en la elaboración del mismo para presentarlo posteriormente a revisión y en su caso aprobación.

Acuerdo 1109-LXI-17: informar al Congreso del Estado cuántos laudos tiene en contra el Ayuntamiento y el monto total a pagar por concepto de éstos, cuántos juicios laborales tiene en trámite. Se giran indicaciones para enviar dicha información al Congreso.

Ebedino García

Benjamín Juárez

Catalina Mejía A.

Presidente: pero no lo van a aterrar, por si se queda ahí poderlo nosotros utilizar para cabecera municipal.

Ing. Edgar: el terreno donde está el pozo es del Gobierno del Estado, no creo que haya problema alguno en cuestión de ingresar, por nuestra parte estamos en la mejor disposición de que se puedan servir de este pozo.

Síndico: ¿si metieron la tubería?

Ing. Edgar: si hay tubería, pero no está terminada, creo está hasta el camino. Cuando salió esa resolución estaba en proceso y se paró la obra.

Presidente: ¿y checaron si hay agua ahí?

Ing. Edgar: vino un geólogo y vieron tres posibles puntos donde pueden encontrar agua y una cae en el centro de población. Se lo menciono porque si bien esa perforación va a servir para proveer a los habitantes del centro de esa población, en algún momento el CEA otorgará al municipio la concesión de ese pozo.

Presidente: si el otro pozo lo van a clausurar yo tengo 2 concesiones de dos pozos para ir a hablar con la CONAGUA y trasladar una de éstas para ese pozo, y una vez otorgada utilizarlo para el municipio, claro vería también la cantidad que tengo autorizada.

Ing. Edgar: a lo mejor ahorita como el centro no está muy aventajado requieren muy poquita de esa agua, entonces es posible que de esa concesión se utilice la mitad y el resto lo pueda utilizar para su mismo municipio. Si le interesa adelante.

Presidente: El único costo sería en el depósito y el tubo. Sería una buena opción para dar el servicio en cabecera municipal.

Ing. Edgar: es por eso la insistencia de que se lleve a cabo el Plan de Desarrollo Urbano, porque queremos concluir ese pozo y si en algún momento nos paran pues ni utilizamos ni uno ni otro. Ese sería un punto, el Plan de Desarrollo Urbano;

Segundo punto a tratar, es acerca de la **regularización del predio de Talicoyunque**, anteriormente se había comentado, la administración anterior ya lo había aceptado, pero por el cambio de ésta, quedaron dos pasos pendientes para la culminación de la regularización. ¿Con qué fin? Porque todos esos propietarios que ya los reubicamos realmente no tienen su título de propiedad, o en sí sus escrituras, que es lo que pretendemos entregar de manera gratuita para que tengan la certeza que esa propiedad es de ellos. Pero no se puede llevar a cabo sin la regularización, aparte que de alguna manera creo no todos están pagando los impuestos. De esa manera empezarían a generarse cuentas y el municipio recibiría los impuestos.

Presidente: ¿lo que se ocuparía sería nada más la regularización del predio?

Ing. Edgar: Sí. En cuestión de eso y la inquietud de que, si el municipio tendría que empezar a hacerse cargo, no para nada, la CEA está comprometida a que se tiene que culminar el Centro de Población.

Presidente: ¿eso sería con Prodeur?

Ing. Edgar: yo ya había hablado con Melchor y como es un proceso directamente con el municipio sería mejor que nos coordináramos.

Presidente: Prodeur a final de cuentas es quien da el título

Ing. Edgar: lo que queremos nosotros es entregarles escrituras porque la gente igual nos entregó su escritura y sería una forma de corresponderles igual porque unas escrituras salen cuando menos 15 mil pesos, es algo que se pretende, poderles escriturar.

Efraim García

Bernardino Javregui

Catalina Mejía A

Francisco Javier García

Tercer punto es entregarles el **comodato de pipa de agua**.

Presidente: bien, nos lo dejan, lo revisamos y si todo está bien lo formamos y se los hacemos llegar.

Ing. Edgar: no sé qué tan factible sea que salga un acuerdo el día de hoy, de esta manera se le puede informar a los propietarios que ya se está trabajando con el municipio y que se va a llevar a cabo, hay muchas cosas en este proyecto que no se han realizado, yo para darles certeza que su escritura se va a realizar.

Presidente: sería cuestión de nosotros checar y, si no hay mucha prisa en la siguiente sesión lo realizamos y checamos también lo del Plan.

Ing. Edgar: en cuanto a eso hubo una propuesta de México sustentable, pero sería prácticamente aprobar el que ya está.

Presidente: sería cuestión de revisarlo con todos los regidores para ver si se aprueba y enseguida lo vemos y les comunicamos.

Ing. Edgar: gracias por el espacio otorgado.

9° a) En uso de la voz, la Doctora Verónica Pinto Torres, informa a los CC. Regidores que se logró al 100% la meta de vacunación canina, y agradece el apoyo brindado para dicha labor. Respecto a la campaña contra la influenza, indica que se superó la meta en un 200%.


b) Solicita apoyo con 25 pelotas para los miembros del grupo GAM, las cuales se utilizarán para sus sesiones de ejercicios. Dicho apoyo es autorizado.

c) Informa que habrá cambios en centro de Salud debido a que una enfermera del turno vespertino solicitó su cambio, el cual es muy posible se le acepte. Por lo que indica que es necesario buscar quien cubra ese puesto para no perder ese contrato, pues de ser así tenderían que eliminarse las consultas vespertinas. Al respecto, el presidente municipal indica que hablará al respecto con el Dr. Landaeta para ver la forma de cubrir ese puesto.

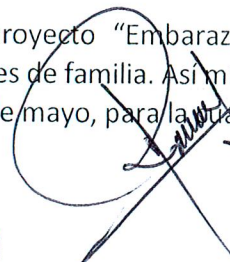
d) La Dra. Explica que a partir del mes de abril la Secretaría de Salud generó una plataforma para manejo de toda la información del Centro de Salud, para lo cual es necesaria la adquisición de equipo de cómputo, pues no se tiene el necesario para dicha labor. Puesto que el ayuntamiento no cuenta con el recurso para la compra del equipo, la Dra. Solicita autorización para realizar algún evento que les permita obtener los medios económicos para su compra. Solicitud que es aprobada, quedando por definir la fecha del o los eventos.

e) La Dra. informa que no se cuenta con personal de limpieza, puesto que la empresa perdió la licitación, por lo que solicita apoyo para cubrir el pago del intendente. Al respecto, el presidente municipal informa que ya se había contemplado y se considera que a partir de mayo se puede brindar el apoyo.

f) Por último, la Dra. Informa que se sigue trabajando en el proyecto "Embarazo en Adolescencia" y en esta ocasión se comenzará a trabajar con los padres de familia. Así mismo, hace una invitación a participar en la feria de la salud que será el 26 de mayo, para la cual a la vez solicita apoyo con toldos, fruta y sillas. Punto que **es aprobado**.


EDEINO GARCÍA



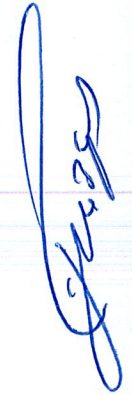
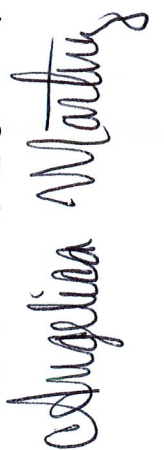


BENJAMÍN JUÁREZ




Catalina Mejía A



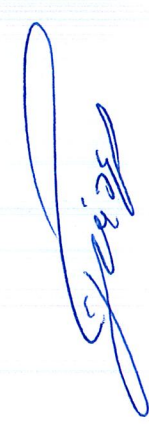

Francisco Javier García

Angélica Martínez

10° En uso de la voz, el Presidente Municipal, hace del conocimiento de los presentes que como ya es una tradición, se tiene contemplado realizar los eventos del día del niño, día de las madres y día del maestro. Dichos eventos serán los días 29 de abril, 7 de mayo y 15 de mayo, respectivamente. Indica que se informará de los gastos en la próxima sesión.

Posteriormente no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 13:40 (Trece horas con cuarenta minutos), levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron.

Catalina Mejía A.


Sylvia Jáurigue
SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO
SECRETARIO GENERAL




Francisco Javier García



EDEDINO García




Virginia Martínez

7
Benjamin Javregui